

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PREDIAL V-1 S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a dos días del mes de Abril del año 2015, a las 16h00, en el domicilio de la compañía situado en Urdesa Central Calle Primera 709 entre Ficus y Guayacanes, se reúnen: el Sr. ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE, accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos cada una; lo cual representa un total de OCHOCIENTOS 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Quien preside la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El Secretario informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de PREDIAL V-1 S.A. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal el Señor ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

**SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

**TERCERO.-\*** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

**CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el reparto de Utilidades, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Preside la sesión el Señor ENRIQUE XAVIER VAYAS VALVERDE como Presidente de la Junta, y como Secretario Ad-hoc el Señor FELIX VICENTE LASSO ZURITA.

El Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven:

**PRIMERO.-** Se pone en conocimiento de la Sala el primer punto del orden del día y dispone que por Secretaría se proceda con la lectura del Informe del Comisario, el mismo que luego de tratado, la Junta procede a aprobarlo, de manera unánime.

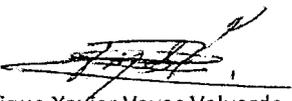
**SEGUNDO.-** Al tratar el segundo punto por Secretaría, se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el Señor Enrique Xavier Vayas Valverde, realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

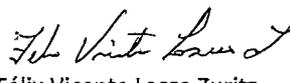
**TERCERO.-** Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2014.

**CUARTO.-** Al tratar el último punto del orden de día, el Señor Enrique Xavier Vayas Valverde manifiesta, que en el Ejercicio Fiscal del año 2014 no se generaron utilidades. La Junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el representante legal.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por el Secretario de la Junta, hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 2 de Abril del 2015

  
Enrique Xavier Vayas Valverde  
Presidente de la Junta

  
Félix Vicente Lasso Zurita  
Secretario Ad-hoc